

RV: OBSERVACIONES CONVOCATORIA 30 DE 2022

contratacion husrt <contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>

Mié 25/05/2022 15:23

Para: Marbiz Said Ducuara Amado <csistemas@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>; sssalud husrt <sss salud@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>; dservicios husrt <dservicios@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>; tesoreria husrt <tesoreria@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>; juridica husrt <juridica@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>; financiera husrt <financiera@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>; contratacion3 husrt <contratacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>; cinterno husrt <cinterno@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>

Cordial saludo,

Me permito remitir correo para su conocimiento y fines pertinentes.

De: telefoniaipcol@outlook.com <telefoniaipcol@outlook.com>

Enviado: miércoles, 25 de mayo de 2022 15:19

Para: contratacion husrt <contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co>

Asunto: OBSERVACIONES CONVOCATORIA 30 DE 2022

Apreciados Señores

Hospital Universitario san Rafael de Tunja

Observaciones Proceso CP-030-2022 "ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CALL CENTER EN EL AGENDAMIENTO, CONFIRMACIÓN, CANCELACIÓN Y REASIGNACIÓN DE CITAS MÉDICAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA"

1. El numeral 1.3 CLASIFICACIÓN UNSPSC DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR se solicitan los siguientes

A fin de permitir que otras clasificaciones relacionadas con el mismo alcance sean tenidas en cuenta, solicitamos se valide si estas clasificaciones pueden incluirse:

| 81 | 11 | 20 | 00 |

| 81 | 11 | 21 | 00 |

| 83 | 12 | 17 | 00 |

| 43 | 22 | 33 | 00 |

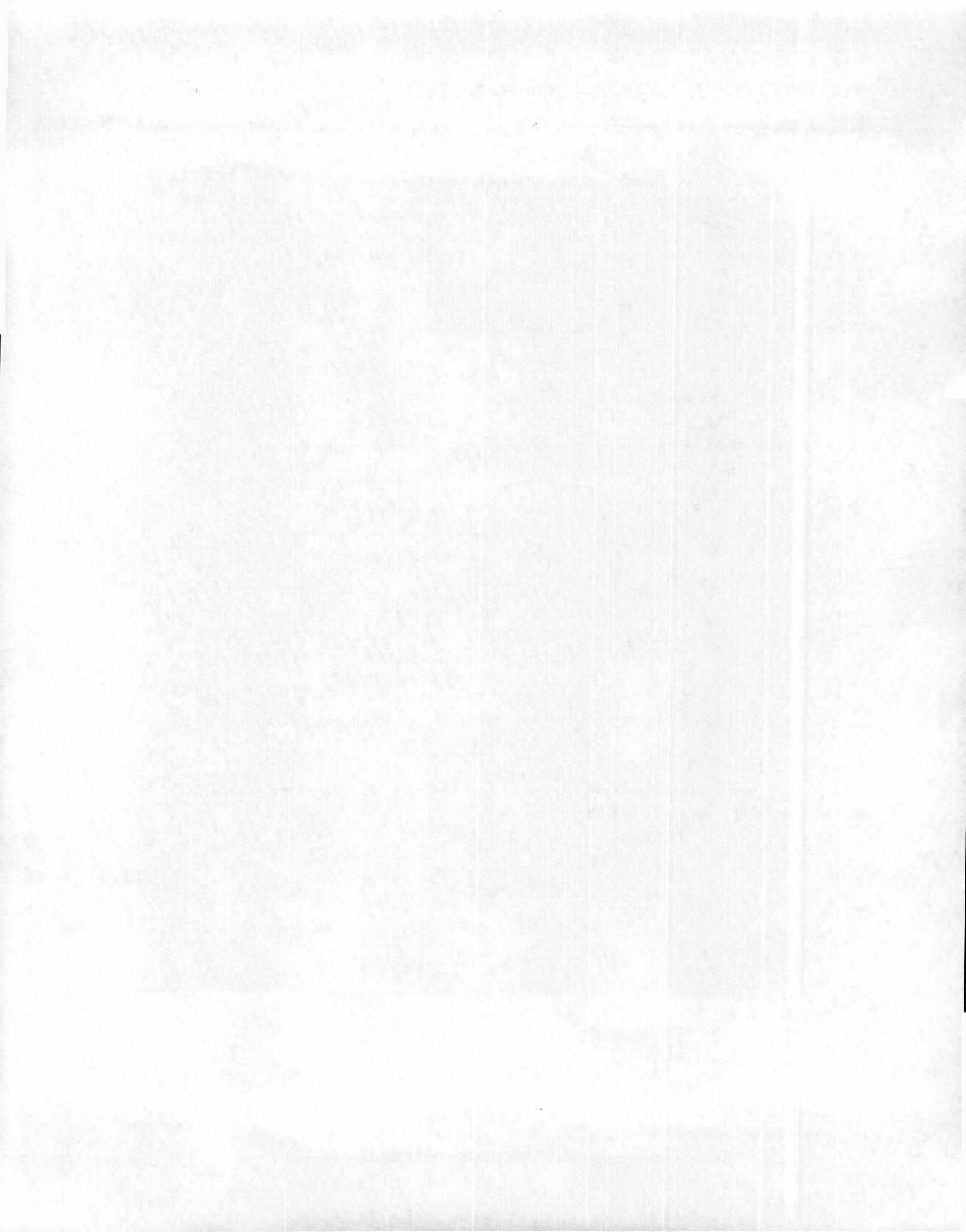
| 72 | 10 | 33 | 00 |

| 83 | 11 | 15 | 00 |

| 81 | 11 | 24 | 00 |

Así mismo revisar la Clasificación 80168000 la cual tiene un cero adicional

2. Sobre el Supervisor ACD que se indica en el numeral 1.4 Condiciones técnicas del Objeto del contrato, indicar que perfil o requisitos requiere de acuerdo con sus necesidades
3. En el numeral 1.4 subnumeral 25 solicitan que el oferente certifique por escrito que dicho software



tiene la licencia original y tener un software de respaldo o apoyo. Como esta redactado es como una autocertificación del oferente ya que es el fabricante quien debe presentar este documento dadas las implicaciones de derechos de autor y en el caso del software de respaldo aclarar de que se trata y si también es en la Nube

4. En el numeral 1.8.2.1 Obligaciones específicas del contratista, subnumeral 1, indican que en 15 días calendario debe entregar en operación el Call Center. Debido a las implicaciones de fabricación y suministro de equipos consideramos que este tiempo debe ser por lo menos de 45 días, solicitamos así mismo que el Hospital permita una visita técnica para conocer el espacio de ubicación de los módulos
5. En el numeral 2.2.3.1. Experiencia indican que debe presentarse 2 certificados de experiencia con objeto similar y valor igual o superior al presupuesto. Favor aclarar si con 1 sola certificación se cumpliría
6. Teniendo en cuenta que se trata de varios componentes en arrendamiento y que su integración puede ser compleja, de que manera la Entidad considera que haya compatibilidad y convergencia entre el hardware solicitado y el software especificado ya que no se evidencia que se este definiendo una solución integrada

Atentamente

Juan Rosales

Proyectos Telefonía y Contact Center

